

MARTES, 8 DE JUNIO DE 2021 - BOC NÚM. 109

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 2 DE SANTANDER

CVE-2021-5025 *Citación por comparecencia en procedimiento de oficio 440/2020.*

Don Emiliano García del Vigo, letrado de la Administración de Justicia del juzgado de lo Social Nº 2 de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de procedimiento de oficio, con el nº 0000440/2020 a instancia de INSS Y TGSS frente a GABRIEL ALFONSO PÁEZ CAICEDO, MARIO LEONARDO MORALES MUÑOZ, DANIEL ALEXANDER ACOSTA DURANGO y ESTEBAN FELIPE AGUDELO MORALES, en los que se ha dictado la cédula, siguiente,

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución por el Sr. letrado de la Administración de Justicia en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

PERSONAS A LA QUE SE CITA COMO PARTE DEMANDADA:

GABRIEL ALFONSO PÁEZ CAICEDO, MARIO LEONARDO MORALES MUÑOZ, DANIEL ALEXANDER ACOSTA DURANGO y ESTEBAN FELIPE AGUDELO MORALES, en ignorado paradero.

Asistir en esa condición al juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que la magistrada-juez admita y declare pertinente.

OBJETO DE LA CITACIÓN: (Designar representante común).

Asistir el 18 de junio a las 10:00 horas para que designe un representante común a los efectos previstos en el art. 19 LRJS, bajo los apercibimientos, en caso de incomparecencia, de tenerle conforme con el nombramiento efectuado por el resto.

LUGAR, DÍA Y HORA EN QUE DEBE COMPARECER A LA VISTA ORAL:

Se le cita para el día 5 de julio de 2021 a las 9:10 horas en la Sala de Vistas nº 4 de este órgano, a la celebración del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

PREVENCIONES LEGALES

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58.1.e LRJS).

En Santander, a 28 de mayo de 2021.

El letrado de la Administración de Justicia,
Emiliano del Vigo García.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a GABRIEL ALFONSO PÁEZ CAICEDO, MARIO LEONARDO MORALES MUÑOZ, DANIEL ALEXANDER ACOSTA DURANGO y ESTEBAN FELIPE AGUDELO MORALES, en ignorado paradero, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 28 de mayo de 2021.
El letrado de la Administración de Justicia,
Emiliano del Vigo García.

2021/5025

CVE-2021-5025